

Manifiesto de la Mesa Ampliada de Entidades Evangélicas y Protestante UNE-Chile ante la preocupación de una nueva propuesta constitucional.

A través del presente manifiesto, como cristianos y evangélicos, y en representación de las organizaciones evangélicas que son parte de **la Mesa Ampliada de Entidades Evangélicas y Protestante UNE-Chile**, deseamos ante la propuesta de una nueva constitución para Chile, y el desafío que nos interpela a todos expresar lo siguiente:

1.- Se valora el esfuerzo y sacrificio realizado por cada convencional y constituyente, que iniciaron y han hecho una propuesta de una nueva constitución para la nación, creemos que han puesto todo su talento en la diversidad de miradas de cómo se construye una mejor ciudadanía, y con la perspectiva de que se desarrolle un mejor y esperanzador país con mejores valores y principios, acordada en un proceso participativo, paritario y democrático.

2.- Es muy importante el compromiso de garantizar una amplia gama de derechos fundamentales, humanos y sociales, como la educación, el trabajo, la vivienda digna, la propiedad, la salud y el bienestar integral, la seguridad pública, social, alimentaria e informática, entre otros. Destacan, de manera especial, los derechos de los adultos mayores, de personas con discapacidad y de personas privadas de libertad. También es valorable la preocupación por la protección del medioambiente y la naturaleza, todos estos derechos se pueden perfeccionar a futuro.

3.- Se valora y agradece la incursión a nivel constitucional del trato equivalente a todos los credos que existen en el país, prohibiendo toda forma de discriminación religiosa o creencias, igualmente poner en relieve a la libertad religiosa, el reconocimiento del desarrollo de la espiritualidad, como principio o elemento esencial del ser humano integrado en este proceso.

4.- Nuestras preocupaciones van centradas en algunos textos a considerar de la constitución como: el valor de la vida humana, interrupción del embarazo y muerte digna. La propuesta constitucional sostiene que: "Toda persona es titular de sus derechos sexuales y reproductivos", lo que incluye que, el derecho a decidir sobre el propio cuerpo y la garantía del estado para asegurar a "Todas las mujeres y personas con capacidad de gestar" entre otras cosas, "Una interrupción voluntaria del embarazo". Otro motivo de preocupación es la norma constitucional que asegura a "Toda persona el derecho a una muerte digna" como lo es la eutanasia. Igualmente, preocupa la inclusión de la ideología de género, en el texto, pues da la impresión de que busca imponerse como un pensamiento único en la cultura y en la educación.

5.- Por este medio, se realiza un llamado a todos, especialmente al mundo cristiano evangélico, a informarse plena y verazmente de esta "Propuesta Constitucional" presentada a los ciudadanos. De igual manera instamos a votar en conciencia, reflejando los valores y principios, en paz y sin imposiciones con influencias de otros que desean hacerlo con intereses personales y con desviaciones de la verdad.

Dios bendiga Chile, nuestra dependencia está puesta en Dios para todo, y que todo sea de acuerdo a su soberana voluntad.

Directorio Ejecutivo Mesa Ampliada UNE-Chile